



Departamento de Fisiología, Biología Molecular y Celular
Profesor Héctor Maldonado

Dictamen

Concurso para Ayudante de Primera Dedicación Exclusiva
del área Biología Molecular y Celular
Exp.: EX-2023-04857930 Resolución: CD N° 2768/23
Cantidad de cargos concursados: 4 (cuatro)

El día **3 de Abril del 2024** se constituye el jurado integrado por los Dres. Luciana Rocha Viegas, Mariana Obertello y Damian Alvarez Paggi, designado mediante la resolución CD N° 2733/23, con el fin de dictaminar acerca del Concurso Regular para cubrir 4 (cuatro) cargos de Ayudante de Primera con Dedicación Exclusiva (SC Nros. 46, 79, 86, 104).

La prueba de oposición se llevó a cabo el día **12 de Marzo del 2024**, de manera escrita. La misma consistió en dos partes: A) Explicación de un TP a elección del/de la postulante entre "Actividad Enzimática de la Alfa Amilasa" e "Inducción Enzimática", y B) Contestar consultas de estudiantes sobre los problemas 5 y 7 de la Guía de Seminarios "Proteínas II", ambas pertenecientes al temario de la materia Introducción a la Biología Molecular y Celular del DF BMC. Para la parte A) Los y las postulantes contaron con un espacio en las hojas equivalente a dos pizarrones, para diagramar lo que se va a realizar durante el TP elegido y el cierre y discusión parcial o total del mismo, respectivamente. En la parte B) Se solicitó que respondan consultas potenciales de alumnos o alumnas. La duración total de la PO fue de 3 horas.

Los miembros del jurado manifiestan que los/las siguientes postulantes inscriptos/as no se presentaron a la prueba de oposición y, por lo tanto, sus antecedentes no fueron evaluados y quedaron excluidos del concurso:

ALBA POSSE, Jorge Ezequiel; BENÍTEZ DOS SANTOS, Ana Belén; BOCCARDO, Noelia Ayelén; CALDERÓN, Franco; GIAMBARTOLOMEI, Lucia; HABERFELD, Emilia; MARTÍNEZ MAYER, Julián Jorge; MORELL, Maria Laura; MÜLLER, Carolina; PALACIOS, Tania Paula; PÍREZ, Nicolás

El jurado valoró los antecedentes de los postulantes según los siguientes puntajes que se publicaron oportunamente en la cartelera del Departamento:

Luciana *MObertello* *DJAP*



Departamento de Fisiología, Biología Molecular y Celular
Profesor Héctor Maldonado

ITEM	PUNTAJE
Antecedentes docentes	20
Antecedentes científicos	20
Antecedentes de extensión	7.5
Antecedentes profesionales	7.5
Prueba de oposición	40
Títulos, estudios y otros antecedentes	5
TOTAL	100

Los/las miembros del jurado evaluaron minuciosamente los antecedentes presentados por los/las postulantes (hasta el momento del cierre de la inscripción al concurso) según lo estipulado en el Reglamento vigente para la provisión de cargos de Docentes Auxiliares.

Los criterios a utilizar para la asignación de puntajes fueron los siguientes:

Antecedentes docentes: Se consideró el tipo y naturaleza de la totalidad de los cargos docentes anteriores a este concurso. Se valoraron cargos docentes regulares e interinos en cualquier Departamento de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales-UBA, así como de otras Facultades o Universidades públicas o privadas, o en Instituciones de nivel terciario y secundario. Además se consideró la realización de cursos de perfeccionamiento y antecedentes en carreras docentes.

Antecedentes científicos: Fueron considerados los trabajos científicos publicados, en prensa o aceptados en revistas indexadas con arbitraje, teniendo en cuenta el protagonismo y el cuartil al que pertenece la revista (SJR); formación de recursos humanos: tesis doctorales con el rol de director/a, co-director/a o director/a adjunto/a, y direcciones o direcciones asistentes de tesis de licenciaturas o de maestría (finalizadas y en curso); participación en congresos nacionales o internacionales, teniendo en cuenta el protagonismo; pasantías; cursos no relacionados con la carrera de doctorado pero vinculados a la formación científica; participación en proyectos de investigación teniendo en cuenta si es en calidad de Investigador Responsable o miembro del Grupo Responsable.

Antecedentes de extensión: Fueron considerados proyectos de extensión en el ámbito de Universidades Nacionales y otras instituciones; actividades de divulgación científica incluyendo vinculación con otros niveles educativos; publicaciones/presentación a congresos de divulgación científica; notas en medios de difusión.

Lubrica *M. Botella* *P. J. A. P.*



Departamento de Fisiología, Biología Molecular y Celular
Profesor Héctor Maldonado

Antecedentes profesionales: Se consideraron actividades profesionales fuera del ámbito académico; patentes nacionales/internacionales aceptadas; actividades de desarrollo tecnológico realizadas fuera del ámbito académico o como parte de proyectos de transferencia entre el sector científico y el productivo; otros antecedentes no académicos vinculados a la actividad profesional.

Otros antecedentes: Se consideraron el promedio de la carrera, títulos obtenidos; manejo de idiomas, experiencia como jurados de tesis de licenciatura o doctorado, otras carreras y cursos relevantes para el cargo, actuaciones como jurado o veedor de concursos, tareas de gestión universitaria y premios recibidos.

Prueba de oposición: Se tomaron en consideración la capacidad didáctica y la claridad; el uso de esquemas y gráficos en el espacio de pizarrón que fue asignado precisión en la explicación de los objetivos, fundamentos teóricos y desarrollo del trabajo práctico; el uso de recursos para la discusión de resultados obtenidos durante los TPs y la participación de los/las estudiantes durante dicha discusión; claridad y abundancia de recursos para responder potenciales preguntas de los/las estudiantes.

La Dra Rocha Viegas se excusó de evaluar a SILBERMINS, Micaela y DURRIEU, Lucía. La Dra. Obertello se excusó de evaluar a VATER, Catalina Francisca y ZUBILLAGA, Martina. El Dr. Alvarez Paggi se excusó de evaluar a MARTINEZ María Cecilia, GALLO Luciana Inés y RICARDI Martiniano María.

Los miembros del jurado realizaron un cuidadoso análisis de la prueba de oposición y de los antecedentes de todos/as los/as aspirantes presentes, llegando a la siguiente tabla de puntajes, ordenada por el puntaje total:

Concursante	Docentes	Científicos	Extensión	Profesionales	Títulos y Otros	Oposición	Total
BORDONE, Melina	20.00	19.85	2.10	0.00	4.21	35.60	81.76
TORO, Ayelén Rayen	18.00	15.35	3.80	3.00	4.25	36.20	80.60
RICARDI, Martiniano María	18.00	17.00	3.95	4.00	2.97	32.00	77.92
BECKWITH, Esteban	18.00	20.00	2.90	0.00	3.98	30.00	74.88
MARTÍNEZ, María Cecilia	18.00	19.25	3.80	0.00	3.87	29.60	74.52
DURRIEU, Lucía	18.00	13.75	0.80	0.00	3.90	37.20	73.65
GALLO, Luciana Inés	18.00	20.00	1.60	0.00	3.95	29.80	73.35
GARCIA CARRILLO, Mercedes	20.00	17.75	4.50	0.00	3.84	19.70	65.79
GENTILI, Hernan Gustavo	18.50	13.35	1.60	4.50	2.86	24.20	65.01
FERNÁNDEZ, Natalia Brenda	12.00	15.75	2.65	6.00	4.28	22.60	63.28
SILBERMINS, Micaela	18.00	4.50	2.65	0.00	3.43	30.20	58.78
MUÑOZ, Juan Cristóbal	12.00	7.85	4.90	2.50	3.52	24.50	55.27

L. Rocha Viegas *M. Obertello* *P. Alvarez Paggi*



Departamento de Fisiología, Biología Molecular y Celular
Profesor Héctor Maldonado

GONILSKI PACIN, David Nicolás	18.00	11.00	2.40	0.00	2.68	18.20	52.28
WAGNER, Mariel Selene	20.00	2.25	3.30	0.00	2.47	22.00	50.02
VATER, Catalina Francisca	15.00	2.35	0.00	0.00	3.29	24.30	44.94
AYRE, Marina	0.50	2.25	1.70	0.00	2.33	24.40	31.18
ZUBILLAGA, Martina	0.00	1.50	0.00	0.00	2.39	27.00	30.89

En base a la tabla de calificaciones y a lo anteriormente expuesto, el Jurado establece el siguiente orden de mérito:

1	BORDONE, Melina
2	TORO, Ayelén Rayen
3	RICARDI, Martiniano María
4	BECKWITH, Esteban
5	MARTÍNEZ, María Cecilia
6	DURRIEU, Lucía
7	GALLO, Luciana Inés
8	GARCIA CARRILLO, Mercedes
9	GENTILI, Hernan Gustavo
10	FERNÁNDEZ, Natalia Brenda
11	SILBERMINS, Micaela
12	MUÑOZ, Juan Cristóbal
13	GONILSKI PACIN, David Nicolás
14	WAGNER, Mariel Selene
15	VATER, Catalina Francisca
16	AYRE, Marina
17	ZUBILLAGA, Martina

Finalmente, este Jurado desea felicitar a los y las concursantes en general por sus excelentes pruebas de exposición y antecedentes, aun cuando, debido a la alta competitividad, la mayoría no figure en los primeros puestos del orden de méritos.

Dra. Luciana Rocha Viegas

Dra. Mariana Obertello

Dr. Damian Alvarez Paggi